



Sesión Extraordinaria

Alcalde.-

D. Juan Olivares López.-

Concejales.-

D. Angel del Olmo Olivares

" Francisco Navarcesala

" Enrique Aguado Esteban

" Laureano Navarcesala García

" Ramón Sanja Pérez

" Francisco Muñoz Jimón

" Tori Hernández del Campo

" Juan Montes Prietos

" Joaquín del Campo Herrera.-

Secretario.

D. Miguel Piñero de la Fuente.

En San Sebastián de los Reyes a diez y

veis de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Juan Olivares López, los señores anotados al margen, el Sr. Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen de la liquidación del ejercicio del presupuesto de mil novecientos sesenta y tres, con arreglo al artículo 693 de la Ley de Régimen Local y 195 del reglamento de Haciendas Locales, formada por la Secretaría-Intervención, para lo que se iba a proceder a la lectura de ella, lo cual, de orden del Sr. Presidente, hizo el Sr. Secretario, y terminada que fué la lectura, el mismo Sr. Presidente declaró abierta la discusión.

ción.-

No habiendo ninguno otro seños que quisiera hacer uso de la palabra el Sr. Presidente expresó que, suficientemente discutido el asunto, la liquidación presentada quedó aprobada de esta forma:

Liquidación
Presupuesto
de 1963.-

Resumen	Pesetas
Existencia en Caja en 31 de diciembre de 1.9	430.109'34
Prestos por cobrar en igual fecha	205.237'08
Suma - - - - -	635.346'42
Prestos por pagar en igual fecha	352.807'14
Diferencia (superavit)	272.539'28

Cumplido el objeto de la presente sesión el Sr. Presidente dió por terminado el acto a las doce horas, levantándose de todo ello la presente acta, que se llama con forma la suscriba, y de todo ello como Secretario doy fe.-

Juan Piñero

Juan Bonifaz

Juan Piñero

Juan Piñero

Juan Piñero

Juan Piñero

Juan Piñero

Juan Piñero

Juan Piñero